Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202601927

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Olga Margarita Fontalvo Fontalvo			
Identificación:	22545266			
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios			
Nombre del Supervisor:	Lesly Cueto Oviedo			
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para la atención educativa de la población con discapacidad y con talentos excepcionales y acompañamiento en la transformación institucional hacia un enfoque inclusivo de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento del Atlántico.			
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de nueve (9) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución			
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202600374**	**Fecha de C.D.P.**		20/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202603277**	**Fecha de R.P.**	**30/01/2026.**	30/01/2026

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 33.300.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 33.300.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
30/01/2026	29/10/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 33.300.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 33.300.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 7.400.000**
Valor por ejecutar		**$ 25.900.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.7000.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**02**

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 de marzo al 29 de marzo de 2026. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Fortalecer la educación inclusiva, asesorando el diseño, implementación y seguimiento de los PIAR, PIF, ajustes razonables y demás apoyos pedagógicos, articulados con la planeación institucional (PMI, PEI, SIE).	En este periodo se ha continuado con los siguientes procesos: - La revisión y ajuste individualizado del PIAR por estudiante, se ha venido realizando en las diferentes sedes con una cobertura de al menos 40 docentes, adaptándose a las necesidades de los estudiantes con discapacidad y siguiendo los lineamientos institucionales. En cada una de las sedes se ha trabajado con los docentes

	encargados de la dirección de grupo.  En la sede Santa Rita se hicieron mesas de trabajo con 23 docentes durante el mes de marzo en las cuales se inició la elaboración de los PIAR a los estudiantes que presentan una discapacidad en los diferentes grados de esta sede. De igual manera se realizaron mesas de trabajo en la sede Policarpa Salavarrieta con un total de 12 docentes en diferentes fechas.  Las mesas de trabajo a realizarse en la sede María Auxiliadora, quedaron aplazadas para el día 7 de abril debido a inconvenientes de salud de la Coordinadora de la sede. - La asesoría a los diferentes docentes sobre la formulación de ajustes razonables ha sido a través de sesiones individuales y grupales, que han cubierto implementación y evaluación de estrategias.} - **Asistencia:** **https://drive.google.com/drive/folders/1PaNDXospzXvN42E-rlVDaR_vTlAN71Xx?usp=sharing** **Actas:** **https://docs.google.com/document/d/1eCGAAX7KPkXyHH2ii7u4AcXCiMyLHHKt/edit?usp=sharing&ouid=118215393647896655532&rtpof=true&sd=true**
2. Acompañar la valoración pedagógica inicial de estudiantes con discapacidad o presuntivos, orientando a los docentes en su aplicación desde el reconocimiento de la diversidad.	 - Se sigue con la implementación y seguimiento de evaluaciones pedagógicas para determinar las habilidades y necesidades individuales de los estudiantes, y se proporciona orientación técnica y metodológica al personal docente sobre el uso de herramientas de evaluación (Formato de Valoración Pedagógica) en las siguientes fechas: 2, 4, 5, 6, 9, 16, 19, 24 y 26 del mes de marzo con un promedio de 30 docentes, estas actividades se complementaron en las mesas de trabajo descritas en el punto anterior - Se continúa con el registro de estudiantes en condición presuntiva, estableciendo una ruta de seguimiento sistemático en las diferentes sedes.  - Este acompañamiento se realizó de manera grupal e individual

	
3. Consolidar, refrendar y acompañar la elaboración del informe anual de competencias y demás informes pedagógicos requeridos.	- Durante este periodo se ha logrado la organización pedagógica de los estudiantes, mediante las valoraciones pedagógicas desarrolladas en las diferentes sedes de la institución educativa.  En la foto anexa se evidencia el trabajo realizado con los docentes Carmen Mendoza, Rosiris Casalin y Jean Carlos Castro. Esta actividad se realizó el 10 de marzo. - La consolidación y refrendación del Informe Anual de Competencias correspondiente al ciclo actual. no se ha realizado en este periodo, ya que se encuentran programadas para la última semana institucional.
4. Promover la igualdad y la eliminación de barreras para la participación y el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, identificando necesidades y proponiendo ajustes pertinentes.	- Se sigue identificando las diferentes barreras actitudinales y curriculares, a través de la observación y el acompañamiento pedagógico.  - Se celebró el día 20 de marzo en la sede Santa Rita de Cascia el día Mundial del Síndrome de Down, realizando sensibilizaciones a través de diferentes actividades con los estudiantes de la sede. Se continúa con las orientaciones para la implementación de ajustes pedagógicos pertinentes, con el fin de promover la igualdad de oportunidades y el acceso efectivo al proceso educativo dentro del aula regular. Video: https://www.instagram.com/reel/DWJuG7NkeEA/?igsh=Y3ZhbW8w

	OTh3ZTYz
5. Acompañar a los docentes en la aplicación de principios de inclusión y equidad, fomentando prácticas pedagógicas flexibles que beneficien a toda la población escolar.	 Se mantiene el apoyo a los docentes mediante acompañamiento y observación, colaborando en la gestión del grupo y ajustes para manejar la diversidad en el aula, brindándoles respaldo continuo.  - En este acompañamiento, se acordaron planes de mejora personalizados que transforman la práctica cotidiana en una experiencia de aprendizaje continuo para el docente, con aproximadamente 15 docentes de la sede María Auxiliadora, 20 de la sede Policarpa Salavarrieta y unos 25 docentes de la sede Santa Rita de Cascia. 
6. Participar en los procesos de permanencia, evaluación y promoción, garantizando que se respeten los lineamientos para estudiantes con discapacidad, trastornos o talentos excepcionales.	● Durante este periodo la institución educativa, aún no ha realizado el acompañamiento técnico en los Comités de Evaluación, así como la revisión de los criterios de evaluación institucional. Esta situación se derivó a que estos procesos se hacen a final de cada periodo lectivo.

7. Fortalecer el trabajo con familias, ofreciendo orientación, realizando encuentros formativos y canalizando casos hacia redes de apoyo, entidades de salud, protección y bienestar.	- Durante el periodo del mes de marzo, se ha brindó orientación a 17 familias en las diferentes sedes a través de encuentros individuales y grupales, fortaleciendo el acompañamiento familiar en los procesos educativos de los estudiantes. A continuación se detallan las fechas de atención y número de Padres de Familia asistentes. **Sede Santa Rita de Cascia:** Marzo 4 – 3 Padres de Familia Marzo 9 – 2 Padres de Familia Marzo 18 – 1 Acudiente **Sede María Auxiliadora:** Marzo 7 – 5 Padres de Familia Marzo 24 – 1 Padre de Familia Sede Policarpa Salavarrieta Marzo 12 – 5 Padres de Familia   En estos encuentros se trabajaron distintos aspectos, como solicitud de diagnóstico, valoración por especialista, remisiones y reinicio de tratamiento con sector salud. - A través de estos encuentros individuales y grupales se fortaleció el acompañamiento familiar en los procesos educativos de los estudiantes.  - Por otra parte, se les solicitó a 10 de estos Padres de Familia reiniciar el seguimiento de estos estudiantes con el sector salud a través de tratamientos con los especialistas de cada caso. Actas: https://drive.google.com/drive/folders/18zpnMOsuPzc47xm041arJUFTAoH9J2Tp?usp=sharing Asistencia: https://drive.google.com/file/d/1asSbUVNbMS3uHrTQJ0iZU5w_9O-gCbCf/view?usp=sharing

8. Coordinar y fortalecer la articulación interinstitucional, manteniendo comunicación con entidades externas y redes municipales o departamentales para garantizar apoyos pertinentes.	- A pesar de que aún no se ha logrado participar en mesas de trabajo con redes municipales de salud, hemos gestionado con la coordinadora de la sede Santa Rita de Cascia 2 remisiones al programa presencial familiar del ICBF. En la sede Policarpa Salavarrieta se ha logrado contar con la colaboración del psicólogo de la ludoteca municipal para la remisión y atención de los estudiantes que así lo han requerido.
9. Liderar procesos de sensibilización, formación docente y cultura inclusiva, mediante jornadas, campañas y capacitaciones institucionales.	- Se organizaron y lideraron diferentes jornadas de capacitación en las siguientes fechas: **Sede Policarpa Salavarrieta** 5 de marzo – 8 Asistentes 12 de marzo – 4 asistentes 26 de marzo – 8 asistentes **Sede Santa Rita de Cascia** 6 de marzo – 10 Asistentes 26 de marzo – 13 Asistentes   Las capacitaciones tuvieron una asistencia en general de 43 docentes, donde se trataron temas referentes a las valoraciones pedagógicas y ajustes razonables, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura inclusiva en las instituciones asignadas. Asistencia: https://drive.google.com/drive/folders/1PaNDXospzXvN42E-rIVDaR_vTlAN71Xx?usp=sharing
10. Mantener bases de datos actualizadas y presentar informes mensuales, registrando avances, evidencias y seguimiento a cada proceso acompañado (discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje)	- Durante este mes se han seguido realizando actualizaciones en la base de datos de nuevos estudiantes, de acuerdo a sus diferentes discapacidades y trastornos, documentando estas actividades a través de actas e informes mensuales, anexando evidencias de las actividades ejecutadas. Así mismo, se elaboró y presentó el informe mensual, anexando evidencias que respaldan las actividades desarrolladas durante el mes de marzo.

11. Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecución del contrato	Las actividades desarrolladas durante el mes se realizaron asumiendo los gastos propios que implica la ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento oportuno y continuo de las funciones asignadas.
12. Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato	- En relación a este punto se han realizado y liderado diferentes actividades: ✓ Presentación de los Tiflólogos con FUNDAVE, los cuales van a estar en las diferentes IE del departamento, acompañando a los estudiantes con discapacidad visual, de igual forma también se hizo la presentación de la oferta AAE para las IE ✓ Reunión con el equipo de Inclusión Departamental el día 20 de marzo. ✓ Acompañamiento en las pruebas SABER a estudiantes de 11° con discapacidad. Se hizo el acompañamiento a los estudiantes que presentan una discapacidad del grado 11° de secundaria activa en la sede Santa Rita de Cassia.  

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9497263320 – 9499645311	20/01/2026 – 13/02/2026	$508.300 + $9.100 Total $517.400
2	9500585716	24/03/2026	$517.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1.034.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los siete (07) días del mes de **abril** de **2026**

LESLY CUETO OVIEDO
C.C.: 55.220.221 de Barranquilla

OLGA MARGARITA FONTALVO FONTALVO
C.C.: 22.545.266 de Palmar de Varela

Powered by CamScanner